

DECLARACIÓN PÚBLICA

Las comunidades indígenas del litoral de la Región de Aysén, solicitantes de los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) "Cisnes" y "Huichas", nos dirigimos a la opinión pública para manifestar nuestro contundente apoyo al proyecto de ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Este proyecto busca crear un servicio público dependiente del Ministerio del Medio Ambiente, cuya principal misión es la conservación de la biodiversidad a través de la administración de un sistema nacional de áreas protegidas.

Como comunidades indígenas que habitamos estas tierras ancestrales, tenemos una profunda conexión con la naturaleza y una responsabilidad intrínseca de proteger y preservar nuestros territorios y recursos naturales. Reconocemos la importancia vital de la biodiversidad y la necesidad de salvaguardarla para las generaciones presentes y futuras.

El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) es un paso crucial en la dirección correcta para salvaguardar nuestros valiosos ecosistemas. La creación de este servicio público, dependiente del Ministerio del Medio Ambiente, asegurará una gestión integral y efectiva de nuestras áreas protegidas. Esto es esencial para mantener la diversidad biológica, proteger nuestros recursos naturales y promover el equilibrio ecológico tan necesario para nuestro planeta.

En este sentido, queremos enfatizar que no debemos creer en la campaña en contra de esta ley que ha sido generada por la industria del salmón. Dentro del territorio de nuestras comunidades, lamentablemente, se concentran más de 600 concesiones salmoneras. Esta situación ha tenido consecuencias significativas en nuestros ecosistemas marinos y en la calidad de vida de nuestras comunidades.

Es importante generar un debate sobre el impacto real de la industria salmonera en el desarrollo local de la Región de Aysén. Tomemos como ejemplo las localidades de Islas Huichas y Melinka, ambas islas pertenecientes a nuestro archipiélago. A pesar de que estas áreas albergan más de 600 concesiones salmoneras desde hace más de 20 años, carecen de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y electricidad estable, siendo estos dependientes de actores privados. Esto desmiente el argumento de que la industria salmonera ha contribuido al desarrollo del sur de Chile.

Además, queremos hacer hincapié en los abusos laborales y las malas prácticas que se han observado en la industria salmonera. Los trabajadores han sufrido condiciones laborales precarias, y hemos sido testigos de la falta de cumplimiento de contratos y del abuso hacia los prestadores de servicios locales. Estos hechos contradicen cualquier afirmación de que la industria salmonera ha beneficiado a nuestras comunidades y a nuestra región en su conjunto.

Actualmente existen concesiones que están instaladas encima de caladeros de pesca, a orillas de semilleros de erizos, instaladas en los puertos históricos de la pesca artesanal. La industria tiene más de 1300 concesiones instaladas en la macrozona, desde Los Lagos a Magallanes, solamente, menos del 30% están dentro de áreas protegidas, las cuales no serán eliminadas, seguirán operando tal cual. Es fundamental cuidar los exosistemas que dan vida a la pesca artesanal, porque cuando la

industria al no ser sostenible, el día que fracase, será la pesca artesanal la que se tendrá que hacerse cargo de la falta de trabajo.

No debemos caer en la desinformación y los intereses particulares de aquellos que buscan perpetuar prácticas dañinas para el medio ambiente en beneficio propio. Es fundamental que prioricemos la protección y conservación de nuestra biodiversidad, reconociendo la importancia de las áreas protegidas como espacios donde la naturaleza puede recuperarse y prosperar.

Apoyamos firmemente la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), confiando en que este organismo será un actor clave en la protección de nuestros recursos naturales, la conservación de nuestra riqueza biológica y el fomento de un desarrollo sostenible para las generaciones futuras.

Agradecemos su atención a esta carta y confiamos en el compromiso con la protección de la biodiversidad y la creación de un futuro más sostenible por parte del actual Gobierno.

Atentamente,

Nelson Millatureo Rain, presidente Comunidad Indígena Antunén Rain de Islas Huichas, comuna de Puerto Aysén.

Daniel Caniullán Huentel, presidente y Lonco Comunidad Indígena Pu Wapi de Melinka, comuna de Las Guaitecas. Miembro del Comité Bentónico Regional.